Licitación ID: 2774-54-L113

SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS, FONDOS SEP.

Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE, DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Productos o servicios

Servicios de transporte local en camión

Cod: 78101801

10 Unidad

TRASLADO DE ALUMNOS DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES DE LA COMUNA A DISTINTAS ACTIVIDADES EN LA COMUNA DE CORONEL.ADJUNTO BASES.

Contenido de las bases

- 1. Características de la licitación
- 2. Organismo demandante
- 3. Etapas y plazos
- 4. Antecedentes para incluir en la oferta
- 5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

- 6. Criterios de evaluación
- 7. Montos y duración del contrato
- 8. Garantías requeridas
- 9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Vertodo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

SERVICIO DE TRAS	SLADO DE ALUMNOS, FONDOS SEP.	
Estado:		
Adjudicada		
Descripción:		
SERVICIO DE TRAS FONDOS SEP.	SLADO DE ALUMNOS DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA,	
Tipo de licitación		
Pública-Licitación	Pública inferior a 100 UTM (L1)	
Tipo de convocat	oria:	
ABIERTO		
Moneda:		
Peso Chileno		
Etapas del proces	so de apertura:	
Una Etapa		
Toma de razón po	or Contraloría:	
No requiere Toma	a de Razón por Contraloría	
Publicidad de ofe		
Las ofertas técnic ofertas.	as serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las	
0		
. Organismo dema	indante	
Razón social:		
I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE		
Unidad de compr	a:	
DIRECCION DE ED	DUCACION MUNICIPAL	
R.U.T.:		
69.264.700-9		
Dirección:		
MANUEL RODRIGU	JEZ 222	
Comuna:		

Chiquayante

Región en que se genera la licitación:

Región del Biobío

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

35

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 12-08-2013 17:22:00

Fecha de Publicación: 05-08-2013 15:39:58

Fecha inicio de preguntas: 05-08-2013 19:22:00

Fecha final de preguntas: 08-08-2013 19:22:00

Fecha de publicación de respuestas: 09-08-2013 19:22:00

Fecha de acto de apertura técnica: 12-08-2013 17:23:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 12-08-2013 17:23:00

Fecha de Adjudicación: 13-08-2013 18:03:16

Fecha de entrega en soporte fisico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

4. Antecedentes para incluir en la oferta

No hay información de Antecedentes Administrativos

No hay información de Antecedentes Técnicos

Documentos Económicos

1.- ADJUNTAR PROPUESTA

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- **7** .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de biones y convisios con los funcionarios directivos del mismo órgano o

empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- **6** .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Experiencia de los Oferentes	EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES	40%
2 Precio	MENOR PRECIO	40%
3 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	BUENA CALIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO	20%

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Presupuesto Disponible
Fuente de financiamiento:	FONDOS SEP
Contrato con Renovación:	NO
Observaciones	Sin observaciones
Plazos de pago:	a 30 días
Opciones de pago:	Transferencia Electrónica, Cheque
Nombre de responsable de pago:	MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
e-mail de responsable de pago:	scastillo@chiguayante.cl
Nombre de responsable de contrato:	karen patricia gonzalez rios
e-mail de responsable de contrato:	karen.gonzalezrios@gmail.com
Teléfono de responsable del contrato:	56-41-2209609-

Prohibición de subcontratación: Se permite subcontratación

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates EN CASO DE HABER EMPARTES SE LE ADJUDICARA A LA OFERTA MAS ECONOMICA

Subir